

Tunja, 30 de MARZO de 2020

Señores
COOPERATIVA DE SERVICIOS DE BOYACA
COOSERVICIOS O.C.
Carrera 10 No. 17-57
Ciudad

REF: AUTORIZACIÓN PAGOS ELECTRONICOS

Respetados Señore
-------------------

El suscrito identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio y/o en mi calidad de representante legal de la sociedad/entidad noma permanente a COOSERVICIOS O.C.., para que cualquier pago a favor de MANUEL ANTONIO AGUDELO MENDEZ por concepto del proceso de intervención de COOSERVICIOS O.C., sea transferido electrónicamente a la siguiente cuenta bancaria:

BANCO:	BANCO DE BOGOTÁ
SUCURSAL:	TUNJA
CUENTA Nº:	585149073
CLASE / MODALIDAD:	CUENTA DE AHORROS
NOMBRE DEL TITULAR:	MANUEL ANTONIO AGUDELO MENDEZ
NIT. O CC. No.	238.469

Solicito me sea enviado aviso de la transferencia a la siguiente dirección electrónica:

Correo electrónico: milena3711@hotmail.com
Y al siguiente teléfono o Celular de contacto: 3142700696 - 3142558371

Adicionalmente autorizo à la Cooperativa de Servicios de Boyacá COOSERVICIOS O.C., para que efectúe todas las verificaciones que estime necesarias de la(s) cuenta(s) corriente(s) y/o de ahorros relacionados en este documento y las demás que considere pertinentes y que se relacionen directa o indirectamente con el pago a realizar.

Declaro que COOSERVICIOS O.C., no será responsable de las demoras en los pagos a su cargo, cuando estas obedezcan a causas de inhabilitación, acreditación o disponibilidad de las cuentas corrientes y/o de ahorros relacionadas en este documento o cuando se presenten problemas o circunstancias imputables al (los) titular(es) de las respectiva(s) cuenta(s) o a terceros distintos de COOSERVICIOS O.C..

Declaro que acepto que COOSERVICIOS O.C., no responderá por retrasos en la transferencia de los recursos por fallas en la plataforma e infraestructura tecnológica que la garantiza, o en los sistemas de compensación electrónica Colombianos, por lo tanto, acepto que puede haber exposición a retraso en el pago por fallas tecnológicas de las redes nacionales de Compensación de Valores. En caso de presentarse estos errores, COOSERVICIOS O.C. me informará por cualquier medio el estado de la transacción y el tiempo aproximado de terminación.

Cordialmente,

C.C. 238.469 de Fómeque Cundinamarca

Anexar: certificación bancaria, fotocopia c.c., certificado de existencia y representación legal (para personas jurídicas)



## COOPERATIVA DE SERVICIOS DE BOYACÁ "COOSERVICIOS O.C."

PERSONERÍA JURÍDICA No. 0236 MARZO 27 DE 1979
NIT. 891.801.122-0 - VIGILADA SUPERSOLIDARIA
CARRERA 10 No. 17-57 TUNJA-BOYACÁ - TEL. 740 68 89 - CEL. 310 876 4089

COOSERVICIOS O.C.

CERTIFICADO DE DEPÓSITO DE ANORRO A TÉRMINO FUO NO. FECHA VENCIMIENTO DÍAS PLAZO

FECHA CONSTITUCIÓN GIUDAD
TUNJA (BOYACA) DICIEMBRE 27 de 2017

IDENTIFICACIÓN )

DICIEMBRE 27 de 2018 CÓDIGO

A FAVOR DE

AGUDELO MENDEZ MANUEL ANTONIO

238,469

05476

POR EL VALOR DE (Cantidad en letras)

\$60,000,000.00

TASA EFECTIVA

Anual: 6.89%

Acepto las condiciones establecidas en el presente titulo y que constan al respaldo del mismo. Para constancia firmo de conformidad:

TASA NOMINAL

Anual: 6.69%

VALOR

MODALIDAD PAGO INTERÉS

VENCIDOS

FIRMA GERENTE, CLOS

FIRMA TESORERO

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

AGUDELO MENDEZ

MPELLIODS.

MANUEL ANTONIO

NOVEHILL

uniela sallo





PECHA DE NACIMENTO 25-ENE-1946

FOMEQUE (CUNDINAMARCA)

1.76

0+

M

01-JUN-1967 FOMEQUE

PECHA VEDGANGE EXPENS

Accessioned from the process of the contract o



A-1957900-0019038/ NF0000038409-00001113

00178611103.1

SCANFFE